

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa Mantenimiento Carretero	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21 de septiembre de 2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 23 de noviembre de 2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: LA. Mildred Leines Noguera	Unidad administrativa: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Determinar el desempeño de Programas del Ejercicio Fiscal 2017, mediante el análisis y verificación de la justificación que les dio origen, así como la alineación a la política pública que le corresponda, la cobertura y los resultados de sus indicadores, con base en la información proporcionada por las Unidades Responsables de los Programas y la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para contribuir a la mejora de los mismos y a la toma de decisiones presupuestarias.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación que dio origen al Programa, su diseño y la definición de sus poblaciones o áreas de enfoque. • Identificar la vinculación y contribución del Programa con la Planeación Estatal y Sectorial. • Analizar y valorar el diseño y la calidad de la información contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados. • Analizar la cobertura y el presupuesto del Programa con respecto a la meta. • Analizar y valorar los resultados finales obtenidos por el Programa y su contribución a los objetivos establecidos. • Identificar fortalezas, retos y recomendaciones al Programa. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia publicados por la Secretaría de Finanzas Públicas, publicados en: http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/?p=3197	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos_x_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Secretaría responsable del programa, el cual involucró actividades de acopio, organización y valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos y documentación pública. El análisis se llevó a cabo con base en la metodología de marco lógico y referentes analíticos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Hay un gran interés por parte del Gobierno del Estado de Hidalgo por construir como un programa presupuestario lo que hasta ahora se concentra como línea de acción: Mantenimiento Carretero. 2. Cumplen objetivos planteados en diversos documentos normativos tales como el Plan Estatal de Desarrollo o el Plan Sectorial, sin embargo, esta alineación no está redactada explícitamente en ninguno de los dos casos. 3. El programa presupuestario "K-01 Infraestructura de Comunicaciones" no cuenta con un diagnóstico. 4. No se especifica la metodología para el cálculo de las poblaciones. 5. El programa presupuestario "K-01 Infraestructura de Comunicaciones", implica, en términos de diseño, las responsabilidades asociadas tanto con el mantenimiento y conservación de las carreteras del Estado de Hidalgo, como con la construcción y modernización de la red carretera. Esto impide la trazabilidad de los recursos destinados a cada tarea. 6. Ni la línea de acción "Mantenimiento Carretero", ni el programa presupuestario "K-01 Infraestructura de Comunicaciones" cuentan con algún mecanismo para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios. 	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un diseño inverso o un árbol del problema definido. • La línea de acción <i>Mantenimiento Carretero</i> está vinculada con los objetivos generales, estrategias y líneas de acción planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED). 	

<ul style="list-style-type: none"> • El Programa Presupuestario <i>K-01 Infraestructura de Comunicaciones</i> tiene un propósito y fin íntimamente vinculados con los objetivos y metas planteadas en el Programa Sectorial. • La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa presupuestario <i>K-01 Infraestructura de Comunicaciones</i> está diseñada y es congruente con la Metodología del Marco Lógico. • En 2017 se documentó que el presupuesto del programa <i>K-01 Infraestructura de Comunicaciones</i> fue de \$ 192,658,212.49, de los cuales se contrató, ejecutó y se comprobó (ante la Secretaría de Finanzas) el mismo monto. • El Programa Presupuestario <i>K-01 Infraestructura de Comunicaciones</i> logró en 2017 el cumplimiento total (100%) de las metas establecidas en los indicadores de la MIR.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere plasmar en un documento oficial una clara conceptualización y definición sobre la problemática va población potencial y objetivo. • El Programa presupuestario <i>K-01 Infraestructura de Comunicaciones</i> tiene una definición que podría ser útil para la construcción del <i>Mantenimiento Carretero</i>. • Elaboración y redacción de un documento oficial que haga explícito la alineación. • Construir una MIR congruente con la Metodología del Marco Lógico, en caso de consolidar a <i>Mantenimiento Carretero</i> como programa presupuestario con base en el punto anterior. • Las metas planteadas en la MIR son factibles de verse cumplidas en los plazos establecidos.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No está asentado en algún documento oficial un diagnóstico o definición que permita observar la problemática o necesidad prioritaria que <i>Mantenimiento Carretero</i> busque resolver. • No está asentado en algún documento oficial la alineación con el PED y con el Programa Sectorial, un propósito y fin establecido. • <i>Mantenimiento Carretero</i> no cuenta con una MIR e indicadores. • No es posible determinar el grado de cumplimiento de los objetivos o grado de avance de los indicadores de las metas.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa presupuestario <i>K-01 Infraestructura de Comunicaciones</i> no cuenta con una metodología para cuantificar sus poblaciones. • No hay evidencia de que los medios de verificación sean públicos. • No es posible determinar si las metas establecidas en la MIR del programa presupuestario <i>K-01 Infraestructura de Comunicaciones</i> son congruentes con la demanda.

<p>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Es conveniente, entre otras cosas, que los programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenten con un diagnóstico amplio y profundo de la problemática que pretenden atender, de las alternativas de intervención pública para su solución, de la población que se ve afectada por esta problemática, etc. • Definan claramente la problemática o necesidad que pretenden atender. • Hagan un adecuado cálculo, conceptualización y caracterización de las poblaciones potencial y objetivo. • Documenten su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo o el Programa Sectorial de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial 2017-2022. • Construyan una Matriz de Indicadores para Resultados específica y orientada al fin y propósito de cada área. • Cuenten y documenten el presupuesto asignado, ejecutado y comprobado, con el fin de garantizar su trazabilidad.
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1: Creación de un programa presupuestario orientado al "Mantenimiento Carretero" y que éste esté diseñado bajo la Metodología del Marco Lógico.</p>
<p>2: Se sugiere hacer un proceso de reestructuración del programa presupuestario "K-01 Infraestructura de Comunicaciones" y convertirlo y renombrarlo como el "Programa de construcción y modernización carretera" para el año 2019.</p>
<p>3: Se recomienda al programa "K-01 Infraestructura de Comunicaciones" definir y hacer explícita en un documento oficial, la cuantificación de la población atendida, así como la metodología de cálculo de las poblaciones o áreas de enfoque potencial, objetivo y atendida.</p>
<p>4: Se recomienda crear una MIR basada en la Metodología del Marco Lógico para la línea de acción "Mantenimiento Carretero".</p>

5: Se recomienda formular un documento de Reglas de Operación del programa presupuestario "K-01 Infraestructura de Comunicaciones".
6: No se cuenta con información presupuestaria completa con respecto al programa presupuestario "K-01 Infraestructura de Comunicaciones".
7: Se recomienda, en caso de ser creados, que los programas "Mantenimiento Carretero" y "Construcción y modernización carretera" lleven a cabo una evaluación de consistencia y resultados.

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Carlos Gabriel Chávez Becker
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluaciones
4.3 Institución a la que pertenece: Alianzas Estratégicas para el Tercer Sector, S.C.
4.4 Principales colaboradores: <ul style="list-style-type: none"> • Roberto Arce Rodríguez • Alma Patricia de León Calderón • Sergio Flores Unzueta • Fernanda Morfín Medina • Humberto Muñoz Grandé Responsabilidades: recopilación, análisis y evaluación de documentación de los programas evaluados respectivamente, en modalidad de trabajo de gabinete.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: mejalmamut@yahoo.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 0445527285418

5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Mantenimiento Carretero	
5.2 Siglas: MA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo__x_ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal__ Estatal__x_ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Andrés Lozano Valdéz 7711487629 alou71@gmail.com	Unidad administrativa: Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial Director de Área

Antonio García López 7178000 EXT. 8644 antonio.garcia@hidalgo.gob.mx	Encargado de Departamento
Areli Suárez Ortiz 7178000 EXT. 8644 areli.suarez@gmail.com	Jefe de oficina

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___x_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas Públicas

6.3 Costo total de la evaluación: \$68,800.00 MXN

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales.

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato: